El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, lunes 5 Diciembre de 1898. N.º 5.271

SECCION POLITICA

Lo prohibido

La prensa vuelve á recibir, de manera más pronunciada y expresiva, las caricias de la censura; aparecen de nuevo ciertos vacíos en los periódicos, y es notorio que ese afán de extremar la restricción se relaciona con algo que estos días flota en la atmósfera de la política nacional, con algo que revela intranquilidad, desasosiego, propósito de turbulencia.

Es exagerada la prohibición, se somete á la prensa á un silencio perjudicial é inaudito; pero como la realidad no puede ocultarse, la opinión está percatada de lo que ocurre y lee con perfecta claridad lo que la censura tacha, lo que aparece en blanco ó sin sentido bajo el expresivo título «Agitación carlista.»

Sí, aunque aparezca extraño y aunque el gobierno se empeñe en que el país lo ignore, esa minoría que en todas partes tiene representación, pero que es minoría al fin; esas gentes á quienes el patriotismo les sirve de pretexto para ensangrentar una y otra vez el suelo de la patria, trabajan, se agitan, están acumulando medios amenazando á España con una nueva guerra.

¡Como si hubiéramos sostenido pocas! ¡Como si necesitara luchar más y más un país que acaba de perder toda una juventud, y que está rendido por la fatiga, exhausto de fuerzas y goteando aún sangre, esa generosa sangre que ha regado los campos de Cuba y Filipinas, que ha enrojecido las aguas del mar de las Antillas y del mar de la China!

Aun cuando la ensalcen determinados filósofos que rinden harto tributo al egoismo, ha de rechazar la guerra en la mayoría de las ocasiones todo aquel que se precie simplemente de civilizado y humanitario. El ideal de la civilización y del progreso es que las guerras desaparezcan, pero ese estado de destrucción y violencia es más reprobable cuando se trata de la guerra civil, de la guerra fratricida que esquilma el suelo, paraliza la vida y priva de seres á la producción y al trabajo para servir un interés de partido, que en la ocasión presente es más insostenible porque de manera sobrado elocuente ha dicho el país que lo rechaza.

Lo pasado, lo que pertenece á la historia, lo que palpita en una atmósfera artificial, porque artificial es la atmósfera del fanatismo, vuelve á levantar la cabeza, á querer extender sus garras pretendiendo borrar con ellas derechos sagrados y libertades que no pueden perderse, á amenazar con que ha de derramarse más sangre, con que han de ser otra vez teatro de trágicas escenas, el Maestrazgo, Cataluña, el Norte, las fragosidades más intrincadas de las montañas de España.

Cuando no se ha secado aún el llanto de la madre; cuando vibran aún en nuestros oídos los lamentos que arranca tanta aflicción, toman cuerpo en la sombra seres que se preparan á proporcionar nuevas tristezas, y que esperan para ello el desenlace oficial de esas desventuras.

¡Con tal proceder pretenden la regeneración de España! ¡De tal manera ansían la prosperidad nacional!

Y por si lo desatentado y atroz del procedimiento fuera poco; si la ocasión en que se utiliza no fuera bastante, el dinero para acumular esos elementos se confiesa que se ha obtenido de los que son nuestros enemigos, se dice, sin que nadie lo desmienta, que ha ido á buscarse al propio país que tan eficazmente auxilia al que nos arrebata las colonias y nos ha conducido á la postración.

Es, pues, antipatriótico, y más que antipatriotico infame, lo que se pretende para restablecer un regimen desacreditado en la ciencia, incompatible con el progreso, odiado por todo el que ame de veras á España y á la libertad.

Precisa por lo tanto hablar de esto, de lo prohibido para que la verdad se sepa y la actitud de cada cual se conozca.

Y no olvide el gobierno que en este asunto tiene severos deberes que cumplir, á fin de evitar que otra vez tenga que afianzar sus derechos y su soberanía la nación.

(El Correo de Valencia.)

SECCION DE NOTICIAS

Las negociaciones de París

Sesión histórica

Los periódicos extranjeros que ayer recibimos tratan extensamente de la histórica sesión en que los delegados españoles en París aceptaron las condiciones impuestas por los Estados Unidos para la paz.

«The New York Herald» (edición europea) en vez de publicar un relato suyo de la sesión, encabeza el número salido anteayer mañana con un larguísimo cablegrama de Wáshington que tiene visos de información oficiosa.

Después de expresar la satisfacción que todo americano ha de sentir por el final ventajoso que ha tenido la misión de los delegados en París, se elogia grandemente la gestión de esos delegados, que fueron acorralando poco á poco al adversario hasta reducirlo á un dilema inevitable:

Sucedió esto el lunes 21.

«En aquella sesión,—dice el «New York Herald»—los comisionados americanos presentaron una réplica detallada á las objeciones de los españoles, á quienes se mostraba que eran inadmisibles los argumentos alegados; se discutian y rechazaban ciertos puntos legales por España, y finalmente se hacia constar que las negociaciones habian durado cerca de dos meses, que era imposible prolongar una situación dificil que en el momento menos pensado podía poner en peligro la paz del mundo civilizado.»

Y entonces se dió á elegir á España entre aceptar las condiciones impuestas, ó acudir nuevamente á las armas.

Las condiciones estaban concentradas en dos párrafos:

PRIMERO: ABANDONO DE LA SOBERANÍA DE ESPAÑA EN CUBA.

SEGUNDO: CESIÓN COMPLETA É INCONDICIONAL Á LOS ESTADOS UNIDOS, DE PUERTO RICO; DE LA ISLA GUAM (GUAJAN) Y DE LAS FILIPINAS ENTRE LOS 5 Y 20 GRADOS DE LATITUD N. Y ENTRE LOS 115 Y 150 GRADOS DE LONGITUD E.

Confirmase de esta manera que el archipiélago de Joló no ha sido exigido últimamente; sino que desde un principio la delegación norteamericana en París trazó los límites geográficos de los territorios que reclamaban, comprendiendo en ellos el archipiélago joluano.

Y á continuación se lee en el despacho:

«Mediante la condición de que habian de ser aceptados esos preliminares, los comisionados norteamericanos se mostraron dispuestos á discutir amistosamente la solución de varias cuestiones, que el cambio de régimen hacía desear tener zanjadas.

»Entre esas cuestiones había las siguientes:

(a) Compra de una isla de las Carolinas, con preferencia la de Valan, que es la más oriental, para una estación de cable submarino.

(b) Liberación de los prisioneros políticos, y

(c) Establecimiento de la libertad religiosa en las islas Carolinas.»

Los yankees van á tender inmediatamente un cable entre San Francisco y Manila; tanto que está ya constituida la Compañía particular que ha de encargarse de la empresa. Por ello necesitan sin falta la estación en las Carolinas, intermedia de Honolulu á Guaján (Marianas).

La liberación de los prisioneros políticos se refiere á los cubanos, portorriqueños ó filipinos, que puedan quedar prisioneros de España. No se hace la menor referencia á los infelices españoles cautivos de los tagalos.

Luego se trató en la sesión del régimen á que han de someterse las importaciones españolas en Filipinas.

«Después de asegurar á los españoles que los Estados Unidos proyectaban inaugurar la politica de la «puerta abierta» (facilidades iguales á todas las naciones para la libre importación) en aquellas islas, ofrecieron los delegados americanos garantizar durante un cierto período de tiempo, los mismos privilegios comerciales que se atribuiría América, y que se concederian á Europa. Este arreglo, que ha de pesar sobre los Estados Unidos puede sufrir luego modificaciones.

«Parece—añade el corresponsal oficioso—que el periodo de años á que se comprometen los Estados Unidos es suficientemente largo para merecer la consideración de España, pero no sobradamente para no causar indebidos perjuicios á los Estados Unidos.

»Porque los comisionados americanos se sentian impulsados, en parte, por el deseo de no comprometer á su Gobierno en nna política definida para un periodo demasiado largo; y además tenian que evitar la acusación de jugar con sus adversarios ofreciendo las ventajas comerciales divisorias.»

Tal fué el ultimatum aceptado el lunes por la delegación española, conforme nos telegrafió nuestro corres-

ponsal particular en París; rechazando los argumentos alegados por los americanos y negando la justicia de sus exigencias.

«No se dijo una sola palabra—dice el «New York Herald»—de la indemnización de veinte millones de dollars ofrecida por los Estados Unidos; pues estaba tácitamente aceptada por España como parte integrante del convenio.»

En la sesión de ayer, de la cual no tenemos noticias todavía al escribir estos renglones, se reanudó seguramente la discusión oral—ya que ninguna proposición más hay que hacer por escrito—respecto de los puntos secundarios enunciados, y algún otro que la delegación española expondría.

Aun que no diera ayer por terminadas sus tareas, la labor de la comisión de París está de hecho terminada. En Washington se cree que dentro de diez días (ó de ocho, á contar desde hoy) el tratado de paz estará «firmado, sellado y entregado».

Hay que hacer presente que el verdadero tratado de paz no lo pueden firmar las delegaciones de la Comisión de París, cuyos poderes no alcanzan más que á negociar las condiciones en que el tratado se concluirá. Las delegaciones, al terminar su cometido, se entregarán del «Protocolo» ó registro de las actas en que constan las deliberaciones de la Comisión. Redactado por los dos secretarios, el Protocolo contiene las bases aceptadas para constituir el tratado de paz, que ha de ser firmado y sellado por el representante supremo de cada una de ambas partes contratantes, ó bien por un delegado provisto de poderes y representación que hagan válida su firma para el trascendental caso.

Respecto del régimen de Filipinas bajo el dominio norteamericano, dice el mismo corresponsal de «The New York Herald», que por de pronto comprenderá tarifas aduaneras sobre las importaciones; no como protección, sino para sustentar al Gobierno del Archipiélago, que por ahora será exclusivamente militar. Encuentran los norteamericanos natural y práctico que las islas paguen enseguida su gobierno, y prometen exigir menores tributos que los españoles.

(La Publicidad.)

En el campo de Gibraltar

Es tan inusitado el movimiento que se observa en los aprestos navales de Inglaterra, y tal el sigilo con que se están enviando órdenes de armamentos, aprovisionamientos, etc., á las colonias, como Gibraltar y Malta, que no parece sino que de momento vá á estallar una grave conflagración europea.

A los periodistas no se les permite el acceso á los centros oficiales, donde con entera libertad han venido penetrando desde hace veinticinco años, y á los empleados se les han comunicado imperiosas órdenes para que no faciliten informe de ninguna especie.

Las autoridades de Marina se muestran impenetrables, y hasta los informes que los comandantes de las escuadras envían al Almirantazgo, han dejado de facilitarse al público, en contra de la costumbre.

En Gibraltar se encuentra anclada la escuadra del Canal.

El empréstito carlista

Cuando casi todo el mundo tomaba á guasa las noticias que daba la prensa inglesa sobre el empréstito carlista, resulta que este se ha realizado y que ya en Madrid existen títulos nominativos. Una carta recibida en Palma y enviada desde Madrid, detalla estas obligaciones, al dorso de las cuales se ha ofrecido al gobierno inglés como garantía los ferrocarriles secundarios que existen en España.

Son pues falsas las noticias que circulaban por ahí, de que D. Carlos para realizar el empréstito había dado en garantía al gobierno inglés las islas Baleares.

El crucero «María Teresa»

Como digimos días atrás, el hermoso buque que enarboló la insignia del Almirante en nuestra destruida escuadra, y que posteriormente fué puesto á flote por el ingeniero Hobson, se ha ido nuevamente á pique en su viaje á las costas de los Estados Unidos.

La prensa de este país contiene curiosos detalles del naufragio, y de ellos entresacamos la siguiente relación del Teniente Harris que mandaba el crucero.

Dice así:

«Navegábamos remolcados por el «Leonidas» y el «Merrit» y convoyados por el «Vulcán». El 1.º de Noviembre estábamos á 30 millas de San Salvador, navegando hacia el N. con el remolque y la máquina de estribor, única que podía funcionar; dando 38 revoluciones. A la una de la madrugada aumentó el viento y la mar en términos de hacer difícil la navegación al rumbo Norte, que seguíamos. Se hicieron señales á los remolcadores para que pusieran la proa á la mar, enmendando el rumbo al Nornordeste. Al poco tiempo aumentó la mar, el «Teresa» embarcaba mucha agua por la proa y por el través, siendo insuficientes las grandes bombas de salvamento para dominar la gran cantidad de agua que había dentro del buque.

Esta situación se hizo insostenible á medio día. La mar era muy gruesa, y el jefe del «Teresa» pidió á los remolcadores que le llevaran á la isla de San Salvador.

Estos contestaron que no podían acercarse á la isla sin grave riesgo, y en consecuencia el jefe del «Teresa» les anunció que su situación era insostenible, y que abandonaba el buque antes de que llegara la noche y aumentaran las dificultades para trasbordar la tripulación, compuesta de 114 personas.

Creyeron que el «Teresa» se iba á pique de un momento á otro, y se prepararon los remolques para cortarlos, evitando que arrastrara tras sí á los remolcadores.

A las cuatro y media concluyó el trasbordo de la tripulación y se abandonó el «Teresa». Sólo quedó en él un gato que había pertenecido al «Cristobal Colón», y al cual, ni con halagos ni amenazas se consiguió que abandonara el buque.

El «Teresa», después de abandonado, no se fué á pique, y al día siguiente lo echó la mar á la isla de San Salvador, la primera en que tocó Colón cuando descubrió América.»

TELEGRAMAS

¿Que será?

Madrid, 2, 11 m.

Ha salido precipitadamente para Pamplona una compañía de infantería.

El gobierno niega que tenga importancia esa movilización de fuerzas.

Alguien supone que se trata de una medida previsora para desbaratar cualquier intentona carlista.

Una contestacion.—En pro de la libertad.—Que se pida á Aguinaldo.

Madrid 2, 11 m.

A la petición hecha á los yankees por los españoles; para que pusieran en libertad á los prisioneros de Manila, han contestado estos, á los comisionados de la paz, diciéndoles que la misma súplica lo hagan directamente á Aguinaldo.

El gobierno no piensa apelar á ese extremo á que nos quieren obligar los yankees, pues antes que reconocer á Aguinaldo como supremo jefe de Filipinas, se entenderían directamente con el almirante Dewey, quién seguramente obtendría inmediatamente la libertad de los españoles.

La crisis

Madrid 2, 11 m.

Un caracterizado ministerial aseguraba hoy en un círculo político que obran en poder del Sr. Sagasta las dimisiones de todos los Ministros para presentarlas á S. M. la Reina cuando lo crea oportuno.

Dícese que la crisis se planteará tan luego las Cortes aprueben el tratado de paz.

El servicio obligatorio

Madrid 2, 11 m.

El general Correa tiene ultimados todos los trabajos para implantar en España, el servicio militar obligatorio.

¿Se logrará?

Madrid 2, 3'50 m.

El Gobierno telegrafió al presidente de la comisión de la paz en París, Sr. Montero Ríos, dándole instrucciones de que cedan los yanquis el cable y una estación; y en cambio España cederá la libertad de cultos; ó que España cederá la isla á cambio de que liberten enseguida á los prisioneros españoles.

MAHÓN

Los faroles del Cementerio

No se alarmen los que temen que la luz *se haga* en los asuntos de nuestro Cementerio municipal. Ya cuidarán el Sr. Alcalde y el primer teniente y la comisión investigadora de no encender faroles sobre las cosas y cosazas de aquel establecimiento, á fin que el público se quede á oscuras, y sin oler el queso.

Pueden continuar tranquilamente desenterrando lápidas y haciendo lo que tengan por conveniente, durante los meses de plazo que les han concedido para acreditar una propiedad que hoy por hoy carece de todo crédito.

No se alarmen, repetimos, porque, por esta vez, no se trata de ellos, ni de nuestro Cementerio, sino del de Palma; y el título con que encabezamos estas líneas es copiado del valiente colega mallorquín «La Unión Republicana», que escribe debajo de él lo siguiente:

"Aun cuando nada puede ya maravillar en esa podrida administración monárquica fusionista—carlo—conservadora, sinembargo el público se entera de cuando en cuando con cierta relativa sorpresa, de un nuevo chanchullo descubierto de los mil que permanecen ocultos, como la riqueza gamacista.

"El caso presente es pequeño, si se quiere, en sí; pero por lo desconocido que por espacio de meses y meses había quedado, no obstante su notoriedad, merece ocuparse de él.

"El asunto es que, el Ayuntamiento paga ocho faroles para que toda la noche desde la puesta á la salida del sol estén encendidos en el Cementerio, los que uno con otro bien importarán al mes cosa de veinte pesetas en petróleo, mechas, tubos cristales etc.

"Pues bien, en la sesión pasada, dos concejales denunciaron que desde últimos de Enero, de los ocho faroles solo se encendía uno yendo á parar el importe de los otros siete al bolsillo del encargado de aquel servicio y además que la vigilancia del cementerio, por las noches, estaba completamente abandonada, puesto que los denunciantes habían ido allí sin encontrar á nadie, siendo así que el Ayuntamiento paga vigilantes nocturnos.

"En vista de esta gravísima acusación, el Ayuntamiento acordó instruir el oportuno expediente que no dudamos pasará al Tribunal porqué aquí no hay: "tío, pásame el río„.

"O los hechos denunciados son falsos ó son verdaderos.

"Si son falsos: á presidio los dos concejales por calumniadores.

"Si son verdaderos: á presidio el Conserje del Cementerio D. Gabriel Perez y Ros por desfraudador de los fondos públicos.

"En este último caso el Sr. Perez no podrá quejarse.

"En las varias veces que ha sido concejal ha propuesto y votado siempre las soluciones más crueles contra las víctimas del ribotismo, diciendo en son de befa: así quedarán en libertad de cebarse con los otros cuando les toque el turno.

"Ahora ha venido ese turno: el de aplicar á Perez la ley del talión.

"Y lo gracioso es que el Ayuntamiento tenía dos inspectores del alumbrado que importaban 3000 pesetas al año y á pesar de sus gastos de locomoción, á 50 pesetas mensuales por barba, no se apercibieron en diez meses de la obscuridad del Cementerio, sobre cuya obscuridad no dudamos que se hará mucha luz porqué en ella está interesada la honra de todos los concejales sin distinción alguna.

"Estaremos á la mira de lo que ocurra y no nos morderemos la lengua si se trata de echar tierra á ese obscuro asunto.„

Nos alegraremos de que cumpla sus propósitos el colega, que si los cumpliría; pero creemos, porque nos lo ha enseñado la experiencia, que si el Sr. Perez de referencia vistiera un hábito negro y sus cómplices (si los tiene) fueran beatos de tomo y lomo, igual que los que han de juzgarle, podría estar muy tranquilo; le darían algunos meses, cuando menos, para probar que efectivamente los faroles estuvieron siempre encendidos, le aceptarían luego como bueno cuanto él quisiera decirles, sin más averiguar, y por último, si no hubiese más remedio, si la opinión se echase encima y no hubiese modo humano, decoroso ni indecoroso, de tirar tierra sobre la falta, le impondrían como máximo castigo uno ó dos meses de suspensión; al cabo de los cuales volvería á ocupar su puesto con toda su autoridad y todas sus atribuciones, es decir con todos los medios que antes tuviera, añadiendo acaso el propio Alcalde ó el primer Teniente la amistosa advertencia de que otra vez procurara disimular un poco, á fin de no comprometerles á ellos, ni á la autoridad eclesiástica, siempre interesada, según dicen por ahí, en velar por el prestigio de las personas eclesiásticas y por la pública moralidad.

Pero ya nos olvidábamos de que se trata únicamente de un asunto de Palma, con el cual nada tienen que ver, seguramente, ni nuestro Alcalde, ni nuestro primer Teniente, ni el Capellán de nuestro Cementerio. Publicamos lo copiado sólo á título de curiosidad, y al comentarlo nos extendimos en consideraciones inútiles por asociación de ideas, nada más que por la comprometedora asociación de ideas.

En fin, que si las cosas ocurren allá tales como por aquí suelen ocurrir, por más que se trate de faroles, se quedarán á oscuras los palmesanos, y acreditada, bien acreditada, la fuerza lumínica de las comisiones investigadoras que al efecto se nombren.

En la relación por méritos de los Maestros concursantes á escuelas dotadas con el sueldo de 1.100 pesetas publicada por la Dirección general de Instrucción pública en la Gaceta de Madrid del 29 Noviembre, vemos figura D. Pedro Cardona Ruiz (creemos deberá decir Mir en vez de Ruiz) propuesto para la escuela de Mota del Cuervo provincia de Cuenca, cuyo Maestro regenta actualmente la escuela de Villa-Carlos.

Leemos en el Clamor del magisterio también del 29 Noviembre, que se publica en Barcelona, haber sido propuesta en virtud de concurso único para el desempeño de la escuela de niñas de Llumesanas D.ª Juana M.ª Tarrasa Alzina.

De una relación de fallecidos publicada por el Ministerio de Estado en la Gaceta de Madrid del día 1.° del actual entresacamos los siguientes:

Margarita Juana Tudurí y Cardona, natural de Mahón, de 21 años de edad, casada, fallecida en Mustafá, Villa des Arcades.

Andrés del Corazón de Jesús Galbis y Tudurí, natural de Ciudadela, de 43 años de edad, casado, fallecido en Mustafá, casa Vié.

Dionisio Quintana Mora, natural de Mahón, de 83 años de edad, viudo, fallecido en Mustafá, calle Maillot.

Cediendo la señora Ortega, esposa de nuestro amigo el Sr. Quero á la escitación que la dirijimos el día de su llegada á esta ciudad, ha aceptado gustosísima en tomar parte en una de las funciones del Consey, habiendo elegido la obra «Las Mujeres» que tendrá lugar mañana, en la que desempeñará el papel de Rosa.

Esta mañana se ha verificado la inscripción en el Registro Civil de la niña Juana Palmira, hija de nuestros apreciables amigos D. Benito Orfila y D.ª María del Africa Rabasa, atestiguando el acto nuestros estimados correligionarios D. Bartolomé Briones y D. Luis Tutzó.

Damos nuestra enhorabuena á los consortes, deseando para la recién nacida todo género de felicidades.

La causa que se ha visto en la mañana de hoy contra uno de estos vecinos sobre resistencia de los agentes de la Autoridad, no ha tenido más resultado que el de declararse absuelto de ella al procesado y que pase al Juzgado municipal para la instrucción del correspondiente juicio de faltas.

Mañana tendrá lugar otro juicio oral sobre resistencia á los empleados del Resguardo de Consumos.

El primer baile de la temporada celebrado anoche en el «Isleño» vióse bastante animado, siendo aplaudidos los *cantábiles* que interpretó «La Estudiantina Mahonesa».

El próximo jueves tendrá lugar el segundo baile, que también creemos estará concurrido.

A las doce del día llegó ayer á nuestro puerto el vapor-correo «Puerto Mahón», cuyo retraso no obedeció solamente á la gruesa mar del N. que encontró en la travesía, sinó que salió de Palma más tarde que de ordinario.

Mañana y pasado mañana, se darán las pagas á las clases pasivas, que perciben sus haberes en la Administración-Depositaría de esta ciudad.

La Junta de Gobierno del casino La Unión ha adquirido el billete n.° 20.394—de la lotería nacional correspondiente al sorteo que se ha de verificar en Madrid el 23 del corriente mes y año pudiendo los Sres. socios pasar á dicho servicio á recoger sus respectivos talones.

Revista de espectáculos

Casino Unión Republicana

Concurridísimo y animado se vió el sábado el salón de este Casino. El precioso drama «Mariana» obtuvo una esmerada interpretación puesto en escena por la compañía del Principal valiéndole nutridos aplausos, lo mismo el fin de fiesta, con el cual se rieron grandemente los concurrentes.

Para el próximo sábado 10 de los corrientes se anunció el grandioso melodrama en 7 actos, titulado: LA PORTERA DE LA FÁBRICA para el cual se pintará todo el decorado del primer acto á fin de presentarlo con la debida propiedad; el espectáculo terminará con un escogido fin de fiesta.

* *

Teatro Principal

Anoche acudió numeroso público á este favorecido Teatro, las localidades esceptuando una parte de butacas se hallaban todas ocupadas, presentando el salón un buen golpe de vista.

La ejecución que le cupo al precioso melodrama titulado «La Portera de la Fábrica» fué en extremo feliz, llegando á interesar vivamente al público que entusiasmado colmó de aplausos á los artistas obligándoles á presentarse á escena repetidas veces, particularmente se distinguieron los Sres. González, Torres y Pérez.

El chistoso sainete titulado «Robo y Envenenamiento» mantuvo en constante hilaridad al auditorio.

Por ser la festividad de Santa Bárbara, la función se dedicó á la ilustre arma de Artillería, á cuya dedicatoria correspondió galantemente el 8.° Batallón que guarnece esta plaza, asistiendo al teatro todos sus individuos francos de servicio. Terminado el espectáculo el primer jefe señor Ballinas y demás jefes y oficiales á sus órdenes, pasaron al escenario para saludar á la compañía, y hacerla partícipe de la fiesta de su Patrona obsequiándola con un fino y espléndido refresco, durante cuyo siguiente, prolongándose hasta avanzada hora de la madrugada.

Para el jueves festividad de la Purísima Concepción se anunciaron las dos obras que mayor éxito han obtenido en lo que vá de temporada, esto es:

MANCHA QUE LIMPIA
y LOS HUGONOTES

Esta función va dedicada al glorioso cuerpo de Infantería, mayor motivo para que el jueves rebose el coliseo extraordinaria animación.

* *

En el Consey

Dos funciones se celebraron ayer en el Consey tarde y noche, asistiendo á la primera una regular concurrencia compuesta en su mayoría de gente menuda, azás ligera en prodigar aplausos sin ton ni son, que las mas de las veces resultan extemporáneos.

En la última asistía una distinguida y numerosísima concurrencia que escuchó con deleite el espectáculo, prestando su aprobación á las escenas que creyó dignas de ello.

Si bien las obras puestas anoche, ya lo habian sido en días anteriores de la presente temporada, fueron oidas con gusto, siendo aplaudidos algunos pasajes, entre los que descollaron las sevillanas y gallegada, del «Chateau Margaux» á cargo de la tiple señorita Pilar Castillo y del *tenorino* señor Casas, que anoche desempeñaba la parte del criado José en dicha obra.

También mereció ser repetido el duo llamado de los patos en el segundo cuadro de «La Marcha de Cadiz.» cuya obra alcanzó un éxito bastante regular.

En cuanto á «La Verbena de la Paloma creemos que ya alcanza su grado máximo y que no podemos esperar más, pues tanto el Sr. Quero, en su papel de D. Hilarión, como el señor Casas en el de Julian, la señorita Castillo en el de Rita y la Sra. Figuerola en el de *tía* Antonia, los interpretaron muy bien; los demas artistas esforzáronse en agradar logrando entre todos un conjunto muy aceptable.

REGISTRO CIVIL

Movimiento ocurrido en el mismo durante el mes de Noviembre último:

Matrimonios	10
Nacimientos varones	19
Id. hembras	14
Defunciones	20

Lotería Nacional

Sorteo 30 Noviembre 1898

Admón. Loterías núm. 2

(SR. ALEJANDRE)

Números 3021—6621—6623—21473 y 42455 premiados con 300 pesetas cada uno.

Casino El Consey

Función de abono para mañana martes por la compañía que dirigen los Sres. Quero y Escorihuela.

Programa

1.° La bonita zarzuela en un acto: EL CABO PRIMERO

2.° Primera representación en esta temporada de la zarzuela en un acto original de Javier de Burgos y música del Mtro. Jerónimo Gimenez LAS MUJERES

3.° Estreno del bonito pasillo cómico en un acto y dos cuadros original del festivo escritor M. Ramos Carrión y música del popular maestro Federico Chueca AGUA.... AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE

A las 8 y media en punto.

LA JUNTA.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 5 t.

Se ha convocado Consejo de Ministros con el objeto de tratar de la supresión del Ministerio de Ultramar.

Acentúase en Filipinas la hostilidad de los tagalos contra los yankees.

Nada se ha resuelto sobre el sorteo de amortización de las Cubas.

Madrid 3, 5'30 t.

Se ha declarado en el Ferrol un horroroso incendio que ha inutilizado todos los talleres de la maestranza. Calcúlase que las pérdidas materiales ascienden á cuatro millones de pesetas.

Madrid 4, 1 mda.

Aguinaldo pide 20 millones de duros por la libertad de los prisioneros españoles que tiene en su poder.

El gobierno desmiente que los americanos pidan una indemnización por lo del «Maine».

El gobierno de los Estados Unidos desea hacer la repatriación de las tropas de Filipinas por su cuenta. España se negará á ello.

Madrid 4, 10'45 m.

Ayer se entabló una lucha entre las cábilas de la frontera marroquí resultando 300 muertos.

El Sr. Montero Rios telegrafía que rechazará toda discusión sobre los puntos secundarios antes de que se haya firmado el tratado de la paz.

Madrid 4, 4 t.

Nos comunican de París que probablemente quedará firmado el tratado de la paz la semana próxima. El Gobierno se ocupará después de la deuda de Cuba.

El sorteo de amortización se ha fijado para el sábado próximo.

Madrid 4, 10'45 n.

Se ha recibido un telegrama oficial del general Rios que dice que un gran núcleo de insurrectos con artillería atacan vigorosamente á Capiz. Durante las últimas 48 horas han tenido los insurrectos 140 muertos; nosotros, dos y siete heridos.

D. Carlos procedente de Venecia ha llegado á Amberes.

Cotización Oficial

Madrid 3 Diciembre 4'00 t.

4 % interior	52'60
— exterior	57'40
Amortizable	00'00
Cubas 1886.	52'00
—1890	43'00
Banco España	385'00
Tabacalera.	222'00
París á la vista	36'75 á 36'30
Lóndres id.	34'55 á 00'00

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Muy Sr. mio: Como Director Naviero de «La Marítima» y por haberlo acordado así la Junta de Gobierno me dirijo á V. rogándole se sirva insertar este escrito, en rectificación y ampliación de los que ha publicado «El Liberal» sin duda mal informado sobre las causas de la detención del «Menorquín» el domingo último:

El juéves 24 dia de la llegada de dicho vapor, fué llamado su capitán don Tito Ginart por el Sr. Comandante de Marina, quien le comunicó la órden de marchar á Cartagena el domingo 27. Al siguiente día, viérnes, se presentó el Sr. Ginart á dicha autoridad, enviado por esta Dirección para pedirle si se le permitiría salir de Mahón al mando del «Menorquín» hasta Barcelona; y como la contestación fuese negativa, el Sr. Ginart cumpliendo las instrucciones que se le habían dado, hizo presente al señor Comandante que en aquellos días no había en esta isla ningún capitán de la marina mercante para reemplazarle y le indicó varios terceros pilotos dispuestos á tomar el mando del buque, hasta la llegada á Barcelona, añadiendo el Sr. Ginart que como él iria á bordo, aún que nó oficialmente como capitan, la dirección del buque quedaba mas garantida que nunca. También se negó en absoluto la repetida autoridad á esta solución, sin duda porque entonces no se creeria en el deber de hacer algo en beneficio público de correos. Y si las crónicas no mienten, igualmente fué negado el permiso para sustituir al señor Ginart, á D. Francisco Cardona capitán de la marina mercante y ayundante de la Comandancia de Marina quien en algun otro caso de no tanta necesidad ha desempeñado el mismo servicio con el benepácito de su Gefe.

En vista de la actitud del Sr. Comandante, «La Marítima» telegrafió á Palma para que viniera en el «Puerto Mahón» el capitán de la marina mercante Sr. Bonet, allí residente y pronto á encargarse como capitán de reserva del mando de cualquiera de nuestros vapores, y una vez dada la órden, quedó acordado con el Sr. Comandante por mediación del Sr. Ginart, que el domingo por la mañana sería despachado el buque en cuanto llegase su capitán.

El «Puerto Mahón», con el Sr. Bonet á bordo, tuvo que suspender el sábado su salida de Palma á causa del temporal que reinaba también aquí, y entonces ordené al Sr. Ginart que en el improbable caso de que á la mañana siguiente pudiese emprender viaje el «Menorquín», sin peligro para vidas y haciendas, me avisara para repetir á la Comandancia la oferta de tres terceros pilotos, en defecto de capitán de la marina mercante.

No habiendo amainado el temporal el domingo por la mañana, el Sr. Ginart, abedeciendo mis órdenes, envió al Contramaestre ó primer oficial del buque á la Comadancia de Marina, pidiendo su vénia para suspender la salida, recado que no quiso recibir el Sr. Comandante, pero que debió de producir su efecto porque se expidió el certificado justificativo del mal tiempo.

Suspendida también el domingo la salida de Palma del vapor «Puerto Mahón», y como abonanzára algo el temporal, el lunes á las siete de la mañana solicité de la Comandancia el despacho del «Menorquín», repitiendo que en Mahón no había de momento un capitán de la Marina mercante que pudiera tomar el mando del buque, y ofreciendo en vista de la necesidad los tres terceros pilotos que se habian brindado á prestar este servicio, cuya documentación respectiva, presente para que pudiera enrolarse el que resultára elegido. No se encontró al Sr. Comandante en su casa, ni pudo lograrse el despacho del buque hasta las diez de la mañana, hora en que, creyendo sin duda el Sr. Comandante llegado el caso de hacer algo en beneficio del servicio público de correos, autorizó al Sr. Ginart para que siguiera en el mando del «Menorquin hasta su llegada á Barcelona.

Tal es, Sr. Director, la verdad de lo acontecido: el público y el comercio en especial, decidan en conciencia si «La Marítima» atendidas las circunstancias, pudo hacer mas de lo que hizo en el cumplimiento de sus deberes «El Menorquin» no salió el domingo, no porque careciera de capitán, sino por el temporal reinante, y si el lunes demoró hasta las once, fué porque el Sr. Comandante no estaba en su casa y hasta las diez no creyó del caso habilitar al capitán Ginart, por falta de otro, y en beneficio del servicio público de correos, cuando desde el viernes podía haber adoptado tal determinación.

La Empresa está á todas horas para servir al público y al Estado, como lo deben estar todos los empleados que para ello cobran su sueldo. Por eso procura «La Marítima», muchas veces imponiéndose desembolsos que podria evitar, que el servicio se haga con la mayor regularidad posible, como ya lo quisiera nuestra desventurada patria en otros muchos ramos de la Administración; y no parece justo que cuando tan necesitada de protección se encuentra la Marina mercante, y así lo consignan y recomiendan las disposiciones legales vigentes, se despliegue un rigor deshusado con determinada entidad como si hubiese inesplicable empeño de vejarla en la creencia de que vive fuera de la ley. ¿Es que conviene á los españoles juzgarnos malos á nosotros mismos y tenernos todos por incapaces de llenar nuestros respectivos deberes?

Dispense, Sr. Director, la extensión de este remitido y anticipándole gracias por su inserción se repite de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Mahón 2 Diciembre de 1898.

Imprenta de Bernardo Fábregues.